



MODIFICA A GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACÉUTICA LTDA. RESPECTO DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ALKERAN COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 2 mg, REGISTRO SANITARIO F-1420/03

TTA/IMS/ras

B11/Ref.: 1795/05

RESOLUCIÓN	EXENTA N°	/		
SANTIAGO,	20.40.2005+008	9	5	6

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de GlaxoSmithKline Chile Farmacéutica Ltda., por la que solicita **nuevo rotulado gráfico** para el producto farmacéutico ALKERAN COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 2 mg, registro sanitario Nº F-1420/03; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones de los artículos 94 y 102 del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el decreto supremo Nº 1876 de 1995 del Ministerio de Salud y los artículos 37 letra b) y 39 letra b) del decreto ley Nº 2763 de 1979, y las facultades delegadas por la resolución Nº 102 de 1996, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE el proyecto de rotulado gráfico para el producto farmacéutico ALKERAN COMPRIMIDOS RECUBIERTOS 2 mg, registro sanitario Nº F-1420/03, concedido a GlaxoSmithKline Chile Farmacéutica Ltda., el cual debe conformar al anexo timbrado de la presente resolución, sin perjuicio de cumplir lo dispuesto en los artículos Nº 49 y 52 del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que a contar de la fecha de la presente resolución se otorga un plazo impostergable de 6 meses para agotar stock del material de envase y empaque en cuyos rótulos se señala las condiciones anteriormente autorizadas.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DEA. O E YOLANDA PALACIOS ALLENDES JEFA DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL JUSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- C.I.S.P.
- Unidad de Procesos
- Archivo

MINISTROPIO Fielmente

DE FMinistro de Fe

Alkeran

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Departamento Control Nacional Sección Registro

Melfalán

Rotulado Gráfico

VENTA

ESTUCHE

Alkeran

Melfalán 2mg
MELFALAN
X comprimidos recubiertos

GlaxoSmithKline

Cada comprimido recubierto contiene:

Melfalán 2 mg

Excipientes: celulosa microcristalina, crospovidona, sílice anhidra coloidal, estearato de magnesio, hipromelosa, dioxido de titanio, macrogol.

Venta bajo receta médica en establecimientos tipo A

Almacénese entre 2° - 8°C

Vía de administración oral

Mantener fuera del alcance de los niños

Usese sólo bajo prescripción médica

Reg. ISP N° F-1420/03

REGISTRO F- 14 20 33

MANTENGASE FUERA DEL
ALCANCE DE LOS NIÑOS

VENTA BAJO RECETA MEDICA
EN ESTABLECIMIENTOS

TIPO

INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL

N° REF.: 1795 05 23 SEP 2005

UNIDAD DE MODIFICACIONES

DEPARTAMENTO CONTROL NACIONAL

Importado y distribuido por

GlaxoSmithKline Chile Farmacéutica Ltda.,

Lo Boza 8395, Módulo A-6, Pudahuel, Santiago. Fabricado por Heumann Pharma GMBH, Alemania. En uso de licencia de Glaxo Wellcome Operations UK Limited, Inglaterra. Procedente de GlaxoSmithKline Brasil, Ltda.

LOTE:

MANUF:

VENCE:

ETIQUETA

Alkeran

Melfalan 2 mg MELFALAN X comprimidos

GlaxoSmithKline

Cada comprimido recubierto contiene: Melfalán 2 mg

Excipientes: celulosa microcristalina, crospovidona, sílice anhidra coloidal, estearato de magnesio, hipromelosa, dioxido de titanio, macrogol.

Venta bajo receta médica en establecimientos tipo A Almacénese entre 2° - 8°C
Vía de administración oral

Mantener fuera del alcance de los niños
Usese sólo bajo prescripción médica
Reg. ISP N° F-1420/03

Importado y distribuido por GlaxoSmithKline Chile Farmacéutica Ltda.

LOTE: MANUF: VENCE:

